

Table with subscription rates: MADRID 2.50 pesetas al mes, PROVINCIAS 9.00 pta. trimestre, PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable para la mañana de hoy: Cantabria y Galicia, algunas lluvias y nieblas; Cataluña y Levante, chubascos. Estado de España, buen tiempo; descenso de la temperatura. Máxima del martes: 18 en Huelva; mínima, 2 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 8,3; mínima, 3,7. (Véase en quinta plana el B. Meteorológico.)

La enseñanza profesional

Hemos visitado una escuela de orientación profesional que el ministerio del Trabajo acabó de instalar hace un mes en el antiguo edificio de la Inclusa. Se trata de un centro docente de pre-aprendizaje, destinado a dar a los jóvenes una enseñanza de preparación manual y técnica, que más adelante les facilite el aprendizaje propiamente dicho de un oficio determinado.

La importancia que dábamos al caso estaba explicada por el representativo y sintomático que en sí es dentro de nuestro régimen docente. "Hay en España, decíamos, instituciones de enseñanza consolidadas, prestigiosas, y que reciben con cuentagotas el favor del Estado; y, en cambio, cualquier institución galelónica y embrionaria dispone de un millón de pesetas para proporcionar a estudiantes."

Nuestra observación parecería pueril, si se redujese a una estricta discusión de jurisdicciones; pero no es eso. Lo que observamos es el fenómeno de siempre: la enseñanza tecnológica huye del ministerio del ramo y se acoge a otro departamento ministerial, siguiendo la corriente centrifuga de tantas instituciones que han andado el mismo camino.

VISADO POR LA CENSURA

Tal es la realidad de los hechos, que una vez más exponemos, en la esperanza de llegar a producir la corriente contraria, cuyo centro de atención debe ser la Universidad y, ordenada y racionalmente, todos los otros grados de enseñanza.

HOY, DECLARACION MINISTERIAL EN FRANCIA

La votación se efectuará el viernes. En el debate hablarán Briand y Tardieu. Los radicales han acordado votar contra el Gobierno.

(De nuestro corresponsal)

PARIS 6.—La situación parlamentaria no quedará despejada hasta última hora de esta noche o quizás hasta mañana si la sesión se aplaza y Tardieu, contra su método expeditivo, no pudiera hacer uso de la palabra hasta el viernes. El programa de la jornada en la Cámara aparece sobremediano cargado. Lectura de la declaración ministerial (esta hora a máquina), discurso de Briand, que durará alrededor de una hora; doce interpelaciones y las intervenciones que del debate se deduzcan y las declaraciones de Tardieu. La impresión en los medios gubernamentales es francamente satisfactoria. Incluso en los diversos grupos de los pasillos se desmonta esta tarde una mayoría de 20 votos que acaso los diputados que lleguen de los departamentos se encarguen de reforzar. Se subraya la nitidez de la nota oficiosa del Consejo expresada a lo que parece de la sincera unanimidad que reina en el seno del Gabinete en lo que toca, no ya a la política interior, sino sobre todo a la política exterior y más concretamente a los puntos de vista que en el curso de la reunión expuso el titular de la cartera. Maginot, que es en el Gobierno el contrapeso de Briand, es decir, el platillo nacionalista de la balanza, que contrarresta el internacionalismo vertido en el otro, no ha recalcado la satisfacción con que escuchó las explicaciones que su colega dió en el Consejo de ministros y que borraron las diferencias que hasta ayer habían podido subsistir.

Una pequeña dificultad de índole material restará solemnidad a la comarrecencia del Gabinete ante la Cámara. El banco del Gobierno apenas alcanza a la mitad de sus miembros. Hasta ahora los excedentes se sentaban en el banco posterior, cuyos titulares se estrechaban al efecto. Como ya tampoco cabe esta solución, varios subsecretarios y algunos ministros se sentarán con sus respectivos grupos lo más cerca posible del banco ministerial.—Daranas.

Se reúne el Consejo

PARIS, 6.—Los ministros y subsecretarios de Estado se reunieron esta mañana en Consejo de Gabinete, procediendo a un examen completo de la situación interior y exterior. En el Consejo se puso de manifiesto la unanimidad de opiniones en todos los asuntos que fueron objeto de examen.

El Consejo acordó pedir mañana a la Cámara la discusión inmediata de las interrelaciones presentadas acerca de la política general y la Política exterior. Tardieu ultimaré esta noche la redacción de la declaración ministerial, que someterá mañana a la aprobación del presidente de la República, Doumergue. En el Consejo se trató de los puntos esenciales que han de ser abordados en la declaración ministerial que mañana leerá el Gobierno en la Cámara.

Los amigos de Tardieu creen saber que la parte relativa a la composición del Gobierno será breve, limitándose el documento a indicar que, dada la actual composición de la Cámara, ningún Gabinete puede encontrarse en condiciones de gobernar sin contar por ello con la colaboración de los partidos vecinos. Se agrega que si bien este estado de cosas puede considerarse deplorable, la culpa no es imputable a la Cámara.

EL DEBATE, Colegiata, 7

HOOVER INVITA AL PAIS A DAR GRACIAS A DIOS POR LOS BENEFICIOS DEL AÑO

El día 22 se celebrarán funciones religiosas con ese motivo

ESTA EN WASHINGTON EL GENERAL DAWES

WASHINGTON, 6.—El presidente de la república, Hoover, ha publicado una proclama, en la cual se invita al país a asistir el día 22 a servicios religiosos que tendrán lugar en acción de gracias por los beneficios obtenidos en el último año, bajo la forma de cosechas abundantes y prosperidad extraordinaria, tanto en lo que se refiere al capital como al trabajo.

El general Dawes

WASHINGTON, 6.—Ayer estuvo en la Casa Blanca el embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, señor Dawes, para conferenciar con el presidente de los Estados Unidos y el secretario de Estado, señor Stimson, sobre los puntos que se han de discutir en la Conferencia Naval de las cinco potencias, que se ha de celebrar en Londres durante el próximo mes de enero.

Se cree que el señor Hoover y el secretario de Estado hablaron con el general Dawes sobre los progresos de las negociaciones para la reducción de los armamentos navales y discutieron la composición de la Delegación de los Estados Unidos a la Conferencia Naval de enero.—Associated Press.

La ley "seca"

WASHINGTON, 6.—Durante la sesión celebrada ayer por el Senado, el senador por Iowa, Mr. Brookhart, hizo interesantes declaraciones acerca de las transgresiones de la ley "seca" y denunció que en Norteamérica se bebe alcohol en abundancia.

Citó Mr. Brookhart el caso de un banquete celebrado en el distrito que él representa, durante el cual cada invitado se levantaba de la mesa y se dirigía a un rincón de la sala, donde había una mesita, perfectamente disimulada detrás de unos cortinones, sobre la cual había abundancia de botellas de "whisky" y otros alcoholes.

Terminó diciendo Mr. Brookhart que la ley de la prohibición sólo se aplica a los de abajo y que únicamente los pequeños sufren los efectos de la ley "seca", y que Mr. Hoover debe separarse del secretario de Tesorería, Mr. Mellon, y substituirle con otra persona que ponga término a la compra y venta de alcohol en territorio norteamericano.

Norteamérica y Rusia

WASHINGTON, 6.—El secretario del departamento de Estado, señor Stimson, ha manifestado que no cree que la decisión del Parlamento británico de reanudar las relaciones diplomáticas con la república de los soviets puede tener repercusión en la política de los Estados Unidos.

Añadió el señor Stimson que resoluciones semejantes por parte del Gobierno no han afectado en el pasado a la política norteamericana. Los funcionarios del citado departamento se inclinan generalmente a creer que este asunto que interesa únicamente a la Gran Bretaña constituye para ella una cuestión de carácter interior. Associated Press.

Se agrava el conflicto minero inglés

LOS PATRONOS SE NIEGAN A DISCUTIR CON EL GOBIERNO Y LOS OBREROS

La Cámara de los Comunes ratifica el restablecimiento de las relaciones con Rusia

LONDRES, 6.—Los patronos mineros han declinado la invitación enviada por el primer ministro para discutir las cuestiones de jornada y salarios en una conferencia con los obreros y los representantes del Gobierno. La conferencia debía haberse celebrado hoy. Alagan que no están dispuestos a negociar un acuerdo nacional de salarios, ya que esta cuestión concierne solamente a los distritos.

Además, los patronos pretenden que, antes de celebrarse la reunión indicada, los mineros acepten, en principio, la reducción de jornales con arreglo a la reducción de la jornada de trabajo.

LAS RELACIONES CON RUSIA

LONDRES, 6.—La Cámara de los Comunes ha ratificado el protocolo Henderson-Dovgaleski. Los diputados liberales todos y tres conservadores votaron las proposiciones del Gobierno relativas a la reanudación de las relaciones diplomáticas con Rusia, así como el procedimiento adoptado para la solución de determinadas cuestiones litigiosas.

NAUEN, 6.—La Prensa de Mosen se muestra satisfecha de la ratificación del Parlamento inglés del protocolo Henderson-Dovgaleski para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rusia. En ese protocolo se prevé que el primer paso para la reanudación de las relaciones será el nombramiento de embajadores, sin condición alguna, salvo la promesa de no hacer propaganda contra el otro país.

Con todo, los periódicos de Mosen dicen que el valor del acuerdo no se puede saber hasta dentro de algunos meses. Únicamente, hacen constar que algunos miembros conservadores, entre ellos lord Astor, votaron a favor del Gobierno.

Según los corresponsales alemanes en Moscú, es casi seguro que Dovgaleski

LO DEL DIA

Y más de Comités

Para nuestro estimado colega "A B C", EL DEBATE "acepta los Comités (paritarios) tal como funcionan y los considera aptos y convenientes". No por un prurito de eternizar el diálogo, sino por la importancia de la materia y lo diamano de nuestra actitud, vamos a insistir en la cuestión.

EL DEBATE "acepta los Comités tal como funcionan". No comprendemos la frase en su acusación. Si los Comités paritarios han sido instituidos con carácter obligatorio por el Estado y los aceptan patronos y obreros, formulando en ocasiones—como formulamos nosotros—las objeciones pertinentes, ¿queda otro remedio que aceptarlos? No creemos que se reclame de nosotros una actitud de rebeldía pueril. "A B C" dice de sí mismo, con respecto a los Comités: "Los aceptamos como hombres de orden porque los impone la fuerza legal." Eso es. Es decir, que el colega los acepta tal como funcionan, exactamente igualmente que hacemos nosotros.

EL DEBATE "los considera aptos y convenientes". Aquí es preciso distinguir. Hemos cuidado muy bien, con reiteración verdaderamente machacona, de separar en este asunto la cuestión de principio de la cuestión práctica. Y tenemos derecho a que esta claridad nuestra no la oscurezca nadie, siquiera no podamos dudar de su buena intención. No más lejos que el 7 de mayo de este año escribíamos:

"Repetimos que los Comités paritarios son, "en principio", la solución cristiana del problema social. Pero es necesario afirmar un día y otro que, tal como se lleva entre nosotros la organización paritaria, resulta perturbadora del mundo social y del orden económico."

Creemos que el párrafo está claro. Por lo demás, la antología de nuestros reparos a los Comités en la práctica sería interminable:

"Es sumamente peligroso el camino que siguen en España." (11 de julio de 1929.)

"Los Comités rebasan los límites que les son propios." (19 de abril de 1929.)

"No tenemos mucho que de elemento de paz se tornen en arma de guerra." (4 de octubre de 1928.)

Étcetera, étcetera, étcetera. Nos encontramos, pues, con un estado legal de cosas que forzadamente hemos de aceptar. Señalamos reiteradamente la bondad del principio y lo servidmo de la aplicación. Como cristianos y como hombres de orden estimamos la conciliación y el arbitraje los mejores medios para lograr la paz en el mundo del trabajo. Y de una organización que legalmente se nos impone nos proponemos en lo posible obtener el mayor bien. La posición es, a nuestro juicio, tan justa y tan sensata, que no dudamos que a poco que lo piense, acabará el "A B C" por coincidir con nosotros.

Puestos de libros

Se pide permiso para colocar otra vez por las calles de Madrid los puestos de libros. Los "centrales" de los libros viejos con sus casetas color de plomo, orilla del Botánico, tendría, pues, "nursales", como las tuvo Atocha arriba hasta los mismos muros de la Secretaría de Relaciones exteriores. Los que llaman libros a todos los montones de hojas impresas y cosidas y opinan que delectar malamente cualquier engendro literario es leer, se hallarán muy a gusto con el avance de la "lectura" y la "venta" de los libros viejos que se dan al pueblo para que se ilustre.

Nosotros hemos recorrido algunos puestos callejeros que ha habido estos días atrás en sitios céntricos. Intil buscar en ellos lo que en la feria de libros puede encontrarse: la ocasión de hacerse con un ejemplar raro, de adquirir a bajo precio una buena obra. No hay nada de eso. Los tales tenderetes apenas venden otra cosa que revistas de ediciones de revistas y noveluchas pornográficas. Con eso la mercancía que no se pudo colocar a treinta o a cincuenta céntimos, se vende como aguja a cinco o a diez. Es muy rara la persona seria, o de cierta formación, que se detiene junto al puestecillo. Ya sabe lo que hay en él. En cambio forman corro a su alrededor los aprendices, las muchachas que se quieren vestir, en general elemento joven y con falta absoluta de preparación. Hemos presenciado hace poco días el caso de un niño de unos doce años que voceaba "noveles allegres" y se las vendía a cinco céntimos a otros muchachuelos de poca más edad. Y ya que citamos el hecho no dejaremos de recordar que en algunos cinematógrafos se venden también revistas de ediciones de revistas de revistas pornográficas "para entretenerse en los descansos".

No creemos de muy difícil remedio estos males, ni se nos ocurre que nadie los defienda en nombre de la cultura, de la literatura o de la exquisitez del arte de dibujar. Una brevisima labor policiaica bastaría para impedir hechos como los que hemos denunciado. Dicho está que en principio no tenemos enemistad alguna al puesto de libros en sí. En todo caso, y desde el punto de vista de la circulación, que es uno de los que deben tenerse en cuenta no hay razón para otorgar trato distinto al puesto de libros viejos que al de bisutería. Y de éstos los hay a gran leña. Pero, si se autorizan los puestos al fin con las restricciones de lugar que imponga la precisión que tiene la gente de andar por la calle, debe cuidarse mucho el aspecto indicio. Bien que las ocasiones de adquirir libros útiles se multipliquen. Pero que no sirvan de medio para que la pornografía se difunda.

LAS ELECCIONES DE GLASGOW

LONDRES, 6.—En las elecciones municipales de Glasgow, los moderados han ganado dos puestos, a expensas de los laboristas.

UNA DISTINCION A MACDONALD

LONDRES, 6.—La ciudad de Leicesters ha concedido el derecho de ciudadanía al presidente del Consejo, Macdonald.

CONTINUA SIENDO DIFICIL LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

Los representantes bávaros y centristas permanecen ausentes de la Comisión de Códigos

LA COALICION GUBERNAMENTAL, AMENAZADA

Se cree que, por existir irregularidades, el plebiscito no reunirá el porcentaje necesario

NAUEN, 6.—Esta tarde el canceller Muller ha recibido a los jefes de los partidos gubernamentales para conjurar la crisis ocasionada por la prolongada ausencia de los representantes bávaros y los centristas en la Comisión que estudia el Código y la reforma de la ley del divorcio.

La actitud de los centristas tiene su fundamento en el deseo de la reconstitución del Gabinete del Reich, en el cual reclama el Centro carteras de más relieve que las que tiene actualmente.

Se vuelve a hablar de la presentación de Wirt para el cargo de vicecanciller. La Prensa socialista califica la actitud del Centro como pernicioso para el prestigio de la coalición, y añade que los demás partidos no se dejarán intimidar. El "Deutsch Allgemeine Zeitung" hace resaltar que el conflicto era inevitable, y que lo único que faltaba saber era el momento en que se patentaría. Añade que los populares no están dispuestos a abandonar la cartera de Economía, apetecida por el Centro.

El "Noersencourrier", diario democrático, admite por una parte la colaboración de los católicos con los liberales y socialistas, pero por otra parte dice que esta colaboración nunca podría convertirse en comunidad de ideales.

Con este modo de pensar se manifiesta la contradicción de que adolece la llamada gran coalición, que abarca elementos socialistas, ciudadanos derechistas, católicos y demócratas.

EL REICHTAG SE REUNIRA EL DIA 27

BERLIN, 6.—La Conferencia de "líders" parlamentarios gubernamentales, celebrada esta tarde, bajo la presidencia del canceller, ha acordado, por unanimidad, proceder a la convocatoria del Reichstag para el día 27 del actual. En el curso de esta sesión debe ser discutida y solucionada la cuestión relativa al plebiscito contra el plan Young.

Los expresados "líders" opinaron también que esta cuestión del plebiscito debe ser solucionada cuanto antes. El Gobierno ha respondido que la mencionada cuestión se solucionaría en el curso del corriente año. De todo ello resulta que carecen de fundamento los rumores según los cuales las resoluciones relativas a la próxima Conferencia de La Haya y plan Young experimentarían retraso a consecuencia de las operaciones del plebiscito.

LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO SON DUDOSOS

BERLIN, 6.—Los resultados definitivos de la consulta al país para el plebiscito sobre el plan Young, solicitado por los nacionalistas, no se conocerán hasta el día 20 o el 22 del corriente. Por otra parte, parece que se han comprobado numerosas irregularidades en la marcha de la votación y circula el rumor de que en definitiva no se alcanzará el coeficiente del 10 por 100 del Cuerpo electoral, necesario para ir al plebiscito.

AUMENTAN LOS PARADOS EN ALEMANIA

NAUEN, 6.—A fines de octubre pasado el número de parados en Alemania aumentó en un diez por ciento, hasta 885.000, sobrepasando así el número de los que puede subvencionar la Caja autónoma con sus propios recursos, sin necesidad de acudir al auxilio de otros organismos.

Indice - resumen

Table with 2 columns: Topic and Page. Includes: Deportes (p. 4), Cinematógrafos y teatros (p. 4), La hermana mayor (p. 4), La vida en Madrid (p. 4), La sociedad por "El Abate" (p. 4), Información comercial y financiera (p. 5), La filosofía de San Juan de la Cruz (p. 6), La campana, por "Curro Vargas" (p. 6), Actualidad extranjera (p. 8)

MADRID.—La epidemia de parálisis infantil está vencida; pronto se abrirán las clases de párvulos.—La Comisión municipal permanente se reunió ayer (pág. 5).—En Madrid existían más de 10.000 capas; este año ha sido lanzado un modelo para señoras (página 8).

PROVINCIAS.—En breve se constituirá la Junta de Turismo de Zaragoza.—Un cazador muere por disparo casual en Gijón.—Hoy será inaugurado en Alcoy el Instituto.—Comienza en Barcelona el Congreso Católico de Beneficencia.—Naufragio a un pesquero de la matrícula de Valencia; faltan noticias de otro (pág. 3).

EXTRANJERO.—Hoover pide a la nación que el día 22 celebre funciones religiosas de acción de gracias por los beneficios recibidos en el año. Los radicales han decidido votar contra el Gobierno Tardieu.—Se agrava el conflicto minero en Inglaterra.—Continúa difícil la situación política en Alemania.—En las elecciones municipales de Nueva York han vencido los demócratas (págs. 1 y 2).

Se suprime el presupuesto extraordinario

Los Institutos femeninos Desde primero de año se refunde con el ordinario

En las oposiciones para el profesorado tendrán preferencia los aspirantes del sexo femenino.

EMPEZARAN A FUNCIONAR DENITRO DE ESTE MISMO MES

El Gobierno empezó a estudiar el remedio de la difícil situación de músicos artistas

A las siete menos cuarto quedó reunido ayer el Consejo de ministros. Terminó poco después de las nueve. El presidente al salir hizo las siguientes manifestaciones: —Expedientes y más expedientes. El ministro de Hacienda nos ha presentado un interesante plan relacionado con el presupuesto extraordinario, que consiste en la inclusión de este presupuesto en el ordinario, teniendo en cuenta el superávit de más de doscientos millones de pesetas conseguido este año en el presupuesto ordinario. La noticia nos ha producido gran júbilo y satisfacción, pues supone la reducción de un presupuesto de dos mil millones a las necesidades del ordinario. Así, pues, desde el año próximo asegurado este superávit de más de doscientos millones, no habrá necesidad de presupuesto extraordinario, habiéndose conseguido esto, como nos lo hablamos propuesto, y sin que se deje de emprender ninguna de las obras proyectadas. Además, si nuestros financieros obran de buena fe, no tendrán más remedio que crear en la solidez de nuestros créditos y en su estabilidad y valorización, lo que contribuirá al mejoramiento de nuestra moneda.

NOTA OFICIOSA

Fomento.—Expediente relativo a la adquisición por concurso de una grúa eléctrica de diez toneladas para los servicios del puerto de Marín (Pontevedra); proponiendo se apruebe la ejecución de un primer sondeo de investigación de la cuenca potética de Navarra, mediante concurso; expediente relativo a la adquisición por concurso de cuatro grúas eléctricas para el servicio del puerto de Vigo. Aceptando la donación que hace al Instituto Español de Oceanografía para la instalación del Laboratorio de Estudios Zoológicos de Gobiernos, el Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Disponiendo que la gratificación que se prescribe al ingeniero don Manuel Anton Oneca, como secretario de la Comisión de estudios de la obra de construcción de obras hidrográficas, se considere comprendida en los artículos 8 y 28 del reglamento de 18 de junio de 1924. Expediente propuesto para la inclusión en el plan general de dicho orden de la clasificación de tercer orden de la de Sanchidrián de Mengamun, terminando en Nuñico. Expediente relativo a la Sociedad española de productos dolomíticos, concesión de beneficio de la ley de Expropiación forzosa para su industria de materiales refractarios en Revilla de Camargo (Santander). Proponiendo la inclusión de la carretera de tercer orden de Escalón de Zorza, en el plan general de dicho orden del Estado, por la cantidad de 902.420,97 pesetas.

Marina.—Expediente relativo a la construcción en la zona del puerto de Barcelona de una escuela oficial de Náutica. Concesión de la medalla de Sufitrimientos por la Patria al capitán de Artillería de la Armada, fallecido, don Antonio Galas Sarrahe. Idem idem don Juan Adquisición por concurso de seis estaciones radiotelegráficas para aviones. Provisión de 20 plazas en la Escuela Naval Militar. Derogando la ley de 28 de febrero de 1929 referente a las condiciones de embarco del personal especializado en aeronáutica.

Hacienda.—Real decreto ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos de la Hacienda para el primer semestre del año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en 1933, en vez de año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública por emborracharse en el actual superávit de la nueva anualidad que se fija constantemente en el Estado a partir de año próximo y refundiéndolo con el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio, pero excluyendo en dos anualidades más su inversión, que concluirán en

Huía diciendo el ministro—nos encontramos con un superávit de 200 a 250 millones de pesetas y, por consiguiente, se puede prescindir de la Deuda.

Por otra parte, las obras públicas eran entonces apremiantísimas, porque nada estaba hecho. En cambio, ahora, al cabo de cuatro años, las obras que podríamos considerar más urgentes están ya realizadas, y todas las demás han de realizarse indudablemente, pero no requieren un ritmo tan acelerado.

El presupuesto extraordinario representa 3.535 millones; la Deuda emitida suma 1.225 millones, o sea un 34 por 100. Queda, por consiguiente, sin emitir 2.300 millones de pesetas, que saldrán en el futuro del Presupuesto ordinario.

Esta es, en síntesis, la explicación que nos da el señor Calvo Sotelo del aspecto general de la cuestión. A continuación nos refiere las modalidades de la fórmula que se va a emplear al decidir la refundición de los dos presupuestos.

No se rebaja una peseta, ni se suprime una obra, ni se desatiende un servicio de los proyectados. Lo que se hace es espaciar el gasto en mayor número de anualidades.

El presupuesto extraordinario terminaba, como se sabe, en 1936, y, por tanto, quedaban aún siete anualidades. Con el nuevo plan, las obras proyectadas terminarán en 1938, o sea con dos anualidades más.

Anualidades constantes: sus ventajas

Una de las características principales y más ventajosas del nuevo plan es, según nos dice el ministro de Hacienda, el de la anualidad constante.

Hasta ahora, como se sabe, tenían carácter variable. Las anualidades en el plan del presupuesto extraordinario iban aumentando hasta el año 1929, y de aquí en adelante, decreciendo. Con el nuevo plan, estas anualidades serán constantes, y dentro de los límites del presupuesto ordinario.

Aún nos señala el señor Calvo Sotelo otras ventajas. De continuar el presupuesto extraordinario, las emisiones de deuda que todavía faltaban hubieran exigido por intereses y amortizaciones una carga de 110 a 120 millones de pesetas. En cambio, con esta nueva fórmula, al llegar el año 1938, podrá utilizarse esa cantidad según convenga, ya sea para gastos de presupuesto, ya para desgravaciones fiscales, ya también para apresurar la amortización de la Deuda circulante.

Otros beneficios

El hecho de que la anualidad sea constante puede llevar consigo otros beneficios. Es indudable que la industria para la realización de las obras aprobadas se veía precisada a un acelerado suministro de materiales, acelerado hasta ahora, variable siempre, en lógica consecución con la variabilidad de la anualidad, y además con la circunstancia grave de una posibilidad de paro total en el futuro de breves años, circunstancias que quedaban a guisa de un freno a la nueva fórmula, al mismo tiempo que abre un horizonte optimista de futuras posibilidades.

El señor Calvo Sotelo nos explica también la manera en que se ha de "desarrollar" sin ningún perjuicio, el acompañamiento de la refundición. Esta refundición de presupuestos se realizará a fines del año presente. El nuevo plan entrará en vigor desde el primer día del próximo. Ahora bien; la anualidad que el presupuesto extraordinario fijaba para el año de 1930 era superior en cuantía a la anualidad constante del nuevo plan.

Y para evitar, en vista de esa diferencia de cuantía, que pueda provocarse una interrupción un poco violenta en las obras que se hallan ya en curso, esa anualidad nueva se reforzará en dicho año con la cantidad necesaria que se tomará del superávit de 1929. Así, de esa manera, el tránsito de la vieja a la nueva situación se hará de un modo suave y regular, sin que sufran las obras que ahora están en marcha.

Ritmo uniforme en la marcha de las obras

—¿Qué otras relaciones pueden derivarse del nuevo plan?

—En términos generales—repite el ministro de Hacienda—el ritmo de las obras será más uniforme.

Ya hemos consignado que la anualidad del presupuesto extraordinario va decreciendo desde el año 1929, hasta el final del plazo. La nueva anualidad de tipo constante es inferior a ella durante los años 1931 y 1932. (Hemos señalado ya la forma de regularla en el año 1930). Ambas anualidades se hacen aproximadamente iguales el año 1933, y desde ahí en adelante, la anualidad constante se convierte en superior a la otra, más en cada año que pasa, hasta llegar a 1936, en que terminaba el plazo de aquel presupuesto y sus anualidades. Todo el resultado de comparar ambas fórmulas, ya que siendo de ahora en adelante la anualidad constante, también la marcha de las obras tendrá un ritmo constante. Si queremos relacionar aún los resultados comparados entre sí, es claro que con la nueva fórmula las obras irán al principio algo más lentas que con el presupuesto extraordinario, pero después de superar su anualidad se prepararán también en marcha y extensión.

No se aumentará una peseta el presupuesto ordinario

También nos dice el señor Calvo Sotelo que ha sido acuerdo terminante del Consejo el no aumentar en una sola peseta las cifras actuales del presupuesto ordinario, por lo cual, no se alterarán las consignaciones globales de cada ministerio, aunque los ministros puedan variar partidas y conceptos dentro de esas cifras globales.

Cada ministro realizará ahora un estudio de las obras de su departamento, ya en construcción, o en proyecto, etc., para hacer el debido acoplamiento de acuerdo con el ministro de Hacienda.

—No afectarán estas medidas al crédito nacional?

El señor Calvo Sotelo cree que contribuirán a afianzarlo.

—Es la última fase—nos dice—de un proceso económico presupuestario, que ha estado concebido y desarrollado con la guía de un pensamiento y de una orientación sistemática. Desde luego, prueba que el saneamiento de la Hacienda pública española que era necesario en 1927, ha alcanzado su cúspide

Vencen los demócratas en Nueva York

El candidato a la Alcaldía, Walker, ha obtenido medio millón de votos más que los republicanos

NUEVA YORK, 6.—A medida que se iban conociendo anoche los resultados de las elecciones para designar alcalde de Nueva York, se confirmaba la victoria del candidato del partido demócrata, Mr. James Walker, actual alcalde de la ciudad. A media noche se supo que Mr. Walker había ganado medio millón de votos más que el candidato republicano, Fiorella Laguardia.

La gran sorpresa de las elecciones para la Alcaldía de Nueva York ha sido la fuerza que ha demostrado tener el candidato socialista, cuya candidatura era considerada sin importancia. El candidato socialista ha tenido ciento setenta mil votos.

El partido demócrata se ha apuntado también ayer otra victoria en las elecciones gubernamentales del Estado de Virginia, donde ha obtenido también una enorme mayoría.—Associated Press.

N. de la R.—"Jimmy" o "Jeems", pero nunca James, que sonaría demasiado serio para Mr. Walker, tenía ganada la elección por un margen de noventa mil votos. El día que se anunció el resultado del Estado de Nueva York le dio la razón y prohibió que se elevasen las tarifas del Metro y de los "elevados". Es muy posible que sin sin eso hubiese obtenido la victoria, porque además de no ser administrador, es el tipo de personaje nacido para llegar a ser popular.

En lo accidental hay bastantes semejanzas entre el otro famoso neoyorquino Al Smith y el alcalde electo Mr. Walker. Ambos son de sangre irlandesa y humilde y los dos tienen la respuesta rápida y cortante, un profundo sentido del "humor", una apariencia bonachona y un sentido extraordinario de lo pintoresco y lo popular.

Walker es quizás demasiado pintoresco. En el verano de 1928, mientras esperaba el tren en Nueva York, se encontró con los curiosos y asistentes de un café "como se ballaba el Black Bottom y el Charleston en Broadway". Es compositor de canciones populares, de "baladas" y "danzas" como "Me amaría en diciembre como me amabas en mayo", y no tiene inconveniente en tocarlas y cantarlas en público.

Con esto fue una figura popular en Europa durante el verano de 1927. Visitó Dublín, Londres, París, Berlín y Roma. En esta ciudad vivió a Mussolini y al Papa, de cuya audiencia salió fuertemente impresionado. De su manera de vestir, sus ideas, sus respuestas al "Daily Express". Para Walker, Londres, imposible por su magnitud de apreciar en una rápida visita, es la ciudad más ordenada del mundo; Berlín es la eficiencia, Roma un templo, desde que siempre llega tarde a todas las citas. Coolidge hubo de esperar por él cuarenta minutos, y Mellon, el ministro del Tesoro, le envió en cierta ocasión un ultimatum telefónico al hotel: "Llegará más de una hora esperando".

El alcalde de Nueva York es "húmido". "¿Cree usted que la prohibición durará?" le preguntaba un periodista francés. "Cree que durará—contestó—si llegar a implantarla".

En 1929, sin que de buena fe pueda ser discutido por nadie.

—¿Supone rectificación de conducta?

—De ningún modo. No es rectificación ni tampoco contradicción. Es, simplemente, tratar a la Hacienda como corresponde, y según aconsejan las circunstancias. En 1928 la Hacienda estaba enferma y era preciso aplicar el tratamiento que se da a un paciente, inyectándole fuerzas y vigor. Pero lo que entonces era inexcusable, hoy, afortunadamente, no lo es, y esto da idea del engrandecimiento económico y de la prosperidad creciente del país.

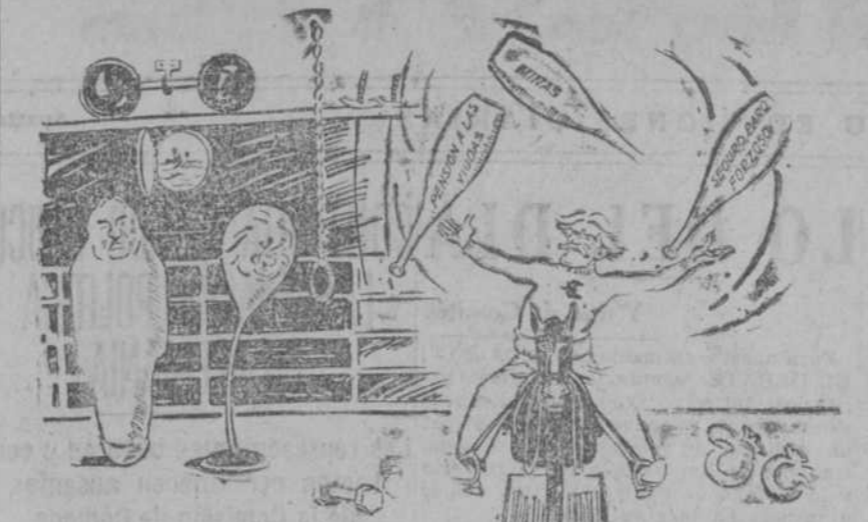
El patrimonio artístico

Conforme al real decreto de agosto de 1926, está prohibida la exportación de objetos de interés artístico-histórico por integrar el Tesoro artístico nacional.

Según manifestaciones del señor Callejo, ahora se está realizando el inventario de dichos objetos, y la circunstancia de hallarse reunidos en Sevilla y Barcelona gran cantidad de objetos artísticos, a base de los catálogos con ese fin realizados, se podrán inventariar los citados objetos. Este objeto tiene el nombramiento de los señores Torno y Gómez Moreno, académicos de Bellas Artes y de la Historia, respectivamente, y vocales al mismo tiempo del Comité ejecutivo del Patrimonio de Defensa del Tesoro artístico nacional. Actuará de secretario el señor Pérez Bueno.

Una vez que formen dicho inventario, para lo cual no se fija plazo alguno, se publicará en la "Gaceta". También dijo el señor Callejo que en la Exposición de Barcelona, en las 42 salas destinadas a este fin, hay reunidos 3.000 objetos artísticos que no representan sino un 1 por 100 del tesoro artístico que existe en España.

UNA GIMNASIA DIFICIL



MACDONALD.—Ya he hecho bastante de pacificador internacional. Ahora tengo que prepararme para el Parlamento. ("Glasgow Evening News".)

El príncipe Max de Baden murió ayer

Fué el último canciller del imperio

CONSTANZA, 6.—El príncipe Max de Baden, último canciller del imperio, ha fallecido esta mañana a la edad de sesenta y tres años.

N. de la R.—Acaba de morir el último canciller alemán anterior a la revolución, Maximiliano de Baden. Su nombre está unido a los últimos días del imperio germánico. Cuando, ya inminente la catástrofe final, empezaron a realizarse gestiones de paz, el emperador Guillermo llamó a su primo, Max de Baden, representante de ideas liberales y democráticas, y en quien tenía el emperador muy poca confianza, para que pusiera en contacto con Wilson y procurara salvar de la ruina a Alemania.

En realidad, se le entregó una causa perdida, por la cual nada pudo hacer. Max de Baden, cuando llegó la hora de la revolución, se inclinó hacia la abdicación del ex káiser como medio para evitar una guerra civil y conseguir mejores condiciones de paz.

Nació Maximiliano de Baden en esta ciudad, en 1867; tenía, pues, al morir sesenta y dos años. Era único hijo del príncipe Guillermo y de la princesa rusa María, Doctorado en Derecho, ingresó en el Ejército de Prusia a los veintidós años, y a los veintitrés contrajo matrimonio con la princesa María Luisa de Brunshwig-Lüneburg. En el año 1911 se separó del servicio activo, en 1917 fue elegido para la presidencia de la Alta Cámara de Baden, y en 1918, el emperador Guillermo le nombró canciller y ministro de Negocios Extranjeros. Al estallar la revolución se retiró a uno de sus castillos, hasta la fecha en que lo ha sorprendido la muerte.

Los cuerdos de socorro han logrado recuperar unos cincuenta cadáveres, que han sido enterrados. Algunas de las víctimas de la erupción han quedado enterradas en rios de lava de unos seis pies de espesor.—Associated Press.

LOS MUERTOS SON 400

GUATEMALA, 6.—Los últimos informes oficiales recibidos en esta capital dicen que el número de muertos a consecuencia de la erupción del volcán Santa María excede de 400.

El volcán continúa en actividad; pero ésta es menos intensa y no ocasiona nuevos daños.—Associated Press.

ESTUFAS. Fuencarral, 50

EL ARCA DE MEDIAS

Plaza de San Ildefonso, 1 y 2. T. 86339.

"EL CONDE DE MONTECRISTO"

PRONTO EN Palacio de la Prensa y Príncipe Alfonso

PUBLICIDAD

LA PERFUMERIA "LA ROSARIO" S.A.

ruoga a usted que por sí mismo se convenga de las óptimas cualidades del JABON DE AFEITAR que prepara.

1864 1864 1864 1864

Perfumería "LA ROSARIO" S. A. Santand

Por seguir las evoluciones de un aeroplano

(Historieta de Svavi, en "Vapsrá", Kowno.)

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 7

Presidencia y Asuntos Exteriores

Convenio del opio firmado con ocasión de la segunda Conferencia del Opio en Ginebra el 19 de febrero de 1925.

Presidencia del Consejo de Ministros

R. D. concediendo la Gran Cruz de Beneficencia, distintivo blanco, a don Severiano Martínez Anido, ministro de la Gobernación; declarando que los proponentes que asistan al concurso para el "Servicio Nacional de Radiodifusión" pueden presentar libremente todas las proposiciones que a su juicio ofrezcan garantía de buen servicio, quedando obligados a aceptar y cumplir todo el pliego de condiciones, y disponiendo que el acto del concurso se verifique el día 10 de febrero próximo.

Presidencia y Asuntos Exteriores

R. D. concediendo la gran cruz de Carlos III al marqués de Castellolí; la gran cruz de Isabel la Católica a don Nicolás Díaz y Moleado, don Vicente Mora Arenas y don José Cruz Conde; la del Mérito Civil a don José Pousá y Gil.

Hacienda.—R. O. autorizando a la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa 100.000 kilogramos de carbón de cok, y los que se estimen necesarios hasta un máximo del 50 por 100 más, en concepto de consignación extraordinaria; 25.000 kilogramos de carbón de hulla, y los que se estimen necesarios hasta un máximo de 50 por 100 más.

EL TORRENTE DE LAVA ALCANZO DOS METROS DE ESPESOR

CUATROCIENTOS MUERTOS EN LA ERUPCIÓN DEL VOLCAN DE GUATEMALA

Hay más de trescientos heridos e intoxicados por las emanaciones sulfurosas

En Finlandia—Es el Remedio Casero Preferido

En los rigores invernales de Finlandia, el reumatismo, catarros al pecho, resfriados, se atacan con éxito mediante el Linimento de Sloan.

Cuando los terribles dolores reumáticos atacan a usted recuerde que en 133 pesetas el Linimento de Sloan ha probado su singular potencia para penetrar rápidamente y sin fricciones hasta el lugar del dolor, haciendo circular normalmente la sangre y ahuyentando el dolor.

De venta en los farmacias, droguerías y centros de servicios del mundo.

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

DOSCIENTOS HERIDOS

GUATEMALA, 6.—Además de los 300 muertos ocasionados por el volcán, se calcula que los heridos pasan de doscientos.

Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

MUNDO CATOLICO

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ACCION CATOLICA

UNA CIRCULAR DEL OBISPO DE MADRID-ALCALA

"Ninguna ocasión más a propósito para coordinar los esfuerzos de los católicos"

Regresa de Roma la peregrinación salmantina presidida por el doctor Frutos Valiente

El "Boletín Oficial" del Obispado de Madrid-Alcalá publica la siguiente circular:

"Como os anunciábamos, Venerables Hermanos y amados Hijos, en nuestra Carta Pastoral de la última Cuaresma, entre los acuerdos tomados por los Reverendísimos Metropolitanos para solemnizar el centenario del fallecimiento del Sumo Pontífice, figura el celebrar un Congreso Nacional de Acción Católica.

Ningún homenaje, en efecto, podíamos escoger más del agrado del Santo Padre, que figurará en la Historia como el Pontífice de la Acción Católica, y a la que ha llamado la pupila de sus ojos.

Y ninguna ocasión más a propósito que este Congreso para unir y coordinar los esfuerzos de los buenos católicos, hacer un recuento de fuerzas e imprimir nuevos impulsos de intensidad y organización de la Acción Católica en España, con sujeción a las sabias normas y orientaciones repetidas veces emanadas de la Santa Sede.

Abrigamos la esperanza de que este Congreso ha de ser fecundo en provechosos y eficaces combates prácticos.

Los temas que se han de tratar ya han sido publicados en este "Boletín".

El Congreso se celebrará en esta Corte los días 13, 14, 15, 16 y 17 del próximo mes de febrero.

Muy de veras esperamos del celo de vuestro Clero secular y regular de nuestra amada Diócesis que, correspondiendo a la distinción que se nos hace al señalar a nuestra capital como lugar para la celebración del Congreso Nacional de Acción Católica, se esforzará por todos los medios en instruir y orientar a los fieles, preparando el ambiente con oportunidad y procurando su asistencia y participación a los actos del Congreso.

Como el éxito y eficacia dependerán, ante todo, de la ayuda divina, vivamente deseamos que se eleven oraciones especiales al cielo, implorando las bendiciones de Dios Nuestro Señor sobre el Congreso y sus altos fines.

A este objeto, disponemos que el día 17 de noviembre se celebre en todas las Parroquias de la capital Missa, a la que la Comunidad general a las que acudan, previamente invitadas, las Asociaciones piadosas y colegios de la feligresía.

Con el mismo fin ordenamos que en las iglesias parroquiales de San José, Concepción, Santa Bárbara, San Ginés, San Sebastián y Nuestra Señora de los Dolores se celebren a las tres tardes de los citados días cultos solemnes con Exposición del Santísimo Sacramento.

La Junta Diocesana de Acción Católica se dirigirá, por orden Nuestra, a los Excmos. Señores Doctores de las Iglesias y Superiores religiosos, indicándoles medios prácticos de cooperar a la mejor celebración de este Congreso; recomendamos vivamente que sean secundadas las indicaciones que en la Junta Diocesana pueda lograr bien su cometido.

Madrid está muy de enhorabuena por el honor que el Excmo. Sr. Cardenal Primado le dispensa al celebrar la VIII y Corte para la celebración de tan importante Congreso, y cumplimos un deber muy grato a Nuestro corazón dando en nombre de todos los católicos de esta Diócesis, a Su Emplencia Reverendísima y a la bienvenida y el más cordial saludo a los Excmos. Señores Cardenales y Reverendísimos Prelados que con su asistencia nos honran.

Al Reverendo Clero, tanto secular como regular, exhortamos ardientemente a cooperar con entusiasmo al mejor y más brillante éxito del Congreso, instruyendo a los fieles sobre su celebración, moviéndolos a inscribirse como socios, concurrir a los actos y a obtener con sus oraciones las luces y gracias del Altísimo.

Madrid, 23 de octubre de 1929.—Leopoldo, Obispo de Madrid-Alcalá.

Regresa de Roma la peregrinación salmantina

SALAMANCA, 6.—Con la peregrinación que fué a Roma, ha regresado el Prlado de la diócesis, el cual ha manifestado que, con motivo de la visita de los peregrinos salmantinos al Pontífice, presentó a Su Santidad, en audiencia particular, a la peregrina, su anciana y a un joven de quince años, que figuraba en la peregrinación. Refirió a Su Santidad la Semana Papal celebrada en Salamanca, haciendo resaltar la magnífica procesión, en la que formaron seis mil niños, todos los cuales contribuyeron con sus limosnas para el Papa. Su Santidad elogió a Salamanca, ciudad que admira por su belleza artística y por sus ideas religiosas. El Obispo entregó a Su Santidad varios pergaminos de las Hijas de María, de la Propagación de la Fe y de la Obra de la Santa Infancia, así como una caja de filigranas salmantinas, con 25.000 liras y algunas monedas de oro.

Le informó también del florecimiento espiritual de la diócesis y del proyecto de establecer en esta ciudad un Instituto Internacional de Jurídico y de editar las obras de nuestros clásicos, teólogos y juristas.

El doctor Frutos Valiente ha manifestado que piensa intensificar la propaganda en favor de la Basílica de Alba de Tormes, para que las obras que están en un período de actividad. Hoy ha recibido un donativo de 3.000 pesetas, enviado por el conde de Cerrajería, desde Praga, y otro de 5.000, de la testamentaria de doña Teresa Colantes Herrera, de Oviedo. Además, 30 Prelados hispano-americanos le han prometido su ayuda.

NOTAS MILITARES

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 7
Secretaría.—Se publica relación de clases e individuos de tropa a los que se les concede la medalla de Suficientes por la Patria. Se resuelve que los empleados municipales del Matadero y Mercado de ganados de Barcelona sean considerados como empleados municipales a los efectos de reducción de cuota militar. Se promueve al empleo de general de división al de brigada don Maximiliano de la Dehesa. Se nombra gobernador militar de El Ferrol al general don Maximiliano de la Dehesa. Se promueve al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Germán Tarazona. Se recompensa con la Gran Cruz del Mérito Militar al coronel de Infantería (S. R.) don José Cubiles. Se concede la medalla de Suficientes por la Patria, sin pensión, al teniente de Infantería don Francisco Llopis.
Inválidos.—Se ascienden al empleo de

alférez a los sargentos don Emilio Pérez Landero y don Felipe Martínez Martínez. Idem al empleo de suboficial al sargento don Manuel Ríos. Se concede al ingreso en Inválidos al teniente de Infantería don Joaquín Sadaba; idem al teniente de Caballería don Eduardo González Guzmán. Idem igual al personal de Inválidos Militares que figura en relación.
Segunda Dirección.—Se declara en la situación de disponible al escribiente don Ángel Rivero. Se concede la cruz de San Hermenegildo a los oficiales don Inocencio Calvo y cuatro más. Disponiendo de adjudiquen las prendas de vestuario y equipo que se expresan.
Infantería.—Se nombra auxiliar de Sembrados al capitán don Manuel Guardia. Se concede abono de tiempo para la Orden de San Hermenegildo al coronel don Miguel Campins. Se concede mejora de antigüedad en la Orden de San Hermenegildo al coronel don José del Pozo. Idem igual al comandante don José Puentes. Se concede pensión de cruz de San Hermenegildo al comandante don Alvaro Fernández Nespral. Se concede mejora de antigüedad en la Orden de San Hermenegildo al capitán don Antonio García Gómez. Se dispone la baja en la escala de Complemento de Infantería de los alféreces don Alfonso González Candela y cinco más.
Caballería.—Se destina al Depósito de Sembrados de la tercera zona al teniente don José Sellans. Se concede condecoración de Cruz de San Hermenegildo a los jefes y oficiales que figuran en relación.
Artillería.—Se concede el pase a situación de disponible voluntario, al capitán don Antonio Husán. Se concede cruz de San Hermenegildo al teniente don Pedro Pérez Hernández. Idem mejora de antigüedad en el premio de efectividad por quinquenio al alférez don Vicente Sastre. Se desestima instancia del capitán que fué de Artillería don Francisco Fernández-Pérez, que solicita abono de pagas. Se concede el sueldo mensual de 450 pesetas al capitán don Eustaquio Ledesma.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 7. Jueves.—Stos. Florencio, Rufino y Aquiles, obs.; Nicanoro y Antonio; Sta. Carina, m.; bnos. Antonio Balduino y Juan Gabriel Perboire, y bta. Felisa de Milán; vg.
 La misa y oficio divinos son del VII día infractava, con rito semidoble y color blanco.
A. Nocturna.—N. Sra. de la Almudena. Solemne Te Deum a las 10 de la noche.
Ave María.—II, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don José María Linares.
40 Horas.—Parroquia de la Almudena.
Corte de María.—Divina Pastora, en S. Martín (P.), y S. Millán; Dolores, en su parroquia (P.).
Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de la Almudena (40 Horas).—Novena a su Titular. 8, Exposición; 10, misa solemne; 5,30 t., Exposición, esta-

ción, rosario, sermón, señor Jaén, reserva y salva.
E. del S. Corazón (Cervantes).—7 m., Exposición, que quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde, a esta hora, estación, rosario, bendición y reserva.
NOVENAS DE ANIMAS
Parroquia.—Concepción: 6 t., rosario de difuntos, ejercicio, sermón, P. García Figar, O. P., y reserva.—S. Millán: 6,30 t., rosario de difuntos, sermón, señor Benedito; salmo y responso.—Salvador. 6 t., rosario de difuntos, sermón, señor López Lurueña; ejercicio y responso.
Iglesias.—Buen Suceso: 10, misa cantada; 6 t., rosario, sermón, señor Jaén; ejercicio y responso.—S. Pedro el Real: 6 t., corona dolorosa, sermón, señor Ocaña; ejercicio y lamentos.—S. Manuel y S. Benito: 10, misa cantada; 5 t., rosario, sermón, P. Pérez, ejercicio y responso.—Sta. María Magdalena: 6 t., rosario, sermón, P. Barrio, escolapio, y responso. Templo Nacional de Sta. Teresa. (Plaza de España): 9, misa rezada, ejercicio y responso; 5,30 t., rosario, sermón, P. Ricardo del S. C. de Jesús C. D., ejercicio y responso cantado.
EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS
Parroquias.—Buen Consejo: 8, rosario de difuntos; 10,30, misa de réquiem con vigilia y responso.—S. Marcos: 9,30, misa cantada; 6 t., rosario, sermón, lamentos y responso.—Stos. Justo y Pástor: 6 t., rosario y responso.—S. José, 10, misa de réquiem con responso; 6 t., rosario, ejercicio, sermón, señor León y responso.
Iglesias.—Calatravas: 10 y 10,45, misas de réquiem con vigilia y responso; 6,30 t., Exposición, rosario, sermón, señor García Colomo; ejercicio y responso.—Cristo de la Salud: 8 y 12, rosario; 12, ejercicio; 9, 10 y 11, vigilia y misa de réquiem y responso; 6 t., corona, sermón, señor Sanz García; ejercicio y responso.—J. del Corpus Christi: 5,30 t., ejercicio y reserva.—Nuestra Señora de la Consolación: 5,30 t., estación, rosa-

OPOSICIONES A AUXILIARES DE HACIENDA
 350 plazas convocadas "Gaceta" 3 actual. Comenzarán primera quincena marzo. Edad, diez y seis a cuarenta años. Ambos sexos. No se exige título. Preparación completa por los Sres. Pérez Caballero, Revuelta y Díez del Riego, jefes de Hacienda por oposición. Plazas obtenidas anteriores oposiciones, 325. En las últimas, los números 2 y 3. D. José Martínez Saavedra y señorita Natividad Estévez. En cuatro oposiciones, el número 1, señoritas Eulalia Pérez, Petra Encinas, Elisa Fernández y D. Mariano Ribón. Matrícula, de seis a nueve. Nuevas contestaciones, 20 pesetas en Madrid y 21 en provincias. Correspondencia a D. Bernardo Revuelta, Victoria, 4, entresuelo, Academia.

ROPERO REINA VICTORIA ALMACENES CIMARRA

La casa más surtida y económica en artículos para ROPEROS Y SOCIEDADES BENEFICAS. MANTAS, MANTONES, SABANAS, CAMISAS, CHALECOS, JERSEYS, BUFANDAS, CAMISETAS y otros artículos a precios muy reducidos.

Roperos Reina Victoria y Santa Rita
 24, Arenal.—ALMACENES CIMARRA.—Arenal, 24

ESTUFAS IBARRONDO PETROLEO Y GASOLINA

Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin tufol! ¡Sin olor! Pida catálogo.

INFANTAS, 29 (esquina a Colmenares)

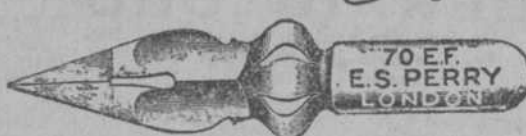
VEINTE MIL PIES TERRENO

con cerca de fábrica y verja, luz, agua de Lozoya, tránvia a la puerta, veintidós minutos Puerta Sol, inmejorable situación, 30.000 pesetas. Informes: Progreso, 9, Anuncios.



Gran triunfo de las máquinas de escribir MERCEDES. Acaba de llegar al telegrama siguiente de la Fábrica MERCEDES: "Commerz/Privatbank pidió 500 máquinas MERCEDES con carro 60 cm. MERCEDES Berlin." Una prueba palpable de la superioridad y perfeccionamiento, solidez y fácil manejo de la sin par máquina de escribir MERCEDES. Pidan una demostración al representante general, OTTO HERZOG, Andrés Mellado, n.º 22, T. 35613. Se desean representantes activos.


Pluma Corona N.º 70



Pluma punta esférica N.º 240



Pluma Oblivia N.º 560



Los mejores plumas
 E. S. Perry Ltd.
 De venta en las principales papelerías y librerías

VINOS Y CONAC
 Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandú, vitificado el más renombrado de la región.
 Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Teres de la Frontera

REMEDIO ANTISEPTICO DE GRAN EFICACIA SON LAS

Pastillas VALDA

PARA EVITAR Y CUIDAR la Tos, los Resfriados, Afecciones de la Garganta recientes ó inveteradas, Bronquitis agudas ó crónicas, Gatarros, Grippu, Trancazo, Asma, etc.

PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO de no EMPLEAR más que LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA PEDIRLAS, EXIGIRLAS EN TODAS LAS FARMACIAS EN OAJAS con el nombre VALDA en la tapa.

A UNA MADRE NO LE BASTA CON DAR ALIMENTO A SU HIJO. QUERE DARLE

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la SOCIEDAD ESPAÑOLA NUTREINA. Todo el Cuerpo médico lo reconoce así: con el gusto usado y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

Venta: Farmacias y Ultramarinos
 SOCIEDAD ESPAÑOLA NUTREINA
 Cardenal Cisneros, 62. — Madrid

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13. Nombre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

PERITOS AGRICOLAS

El 70% de los ingresados en junio y septiembre, han sido preparados en esta Academia. Piamonte, 12, y Fernando VI, 19.

Se ha puesto a la venta el número correspondiente a noviembre de

"COSMÓPOLIS"

de cuyo interesante y variado Sumario destacan las impresiones de su reciente viaje por España del gran crítico francés CAMILO MAUCLAIR

SUMARIO

Portada original de Domingo Mena.

LITERATURA
 "Héroes sin nombre", novela corta, original de Curro Vargas, ilustraciones de J. C. Ochoa.
 "Niobe", crónica, original de Benjamín Jarnés, con un dibujo de Garrán.
 "A la luz y a la sombra de 'Figaro'", crónica, original de Antonio Espina, con un dibujo de Serny.
 "Perfiles de Gabriel Miró", ensayo, original de M. Fernández Almagro, con un retrato.
 "La vida en el mundo.—Variaciones a la soledad, a la voz y al hombre", crónica, original de Miguel Pérez Ferrero.
 "Lo teatral y lo fotogénico", prosas originales de A. Botin Polanco, dibujos de Desmarvil.
 "La predicción de Calistenes", evocación histórica, original de Roberto Molina, dibujos de Jansen.
 "Emociones de España", crónica, original de Camilo Maclair.
 "Un hombre recuerda su pasado", continuación de la novela de M. Constantin Weyer.—Premio Goncourt 1929. Ilustraciones de Perals.
 "Escapate de libros", sección bibliográfica, con fotografías.

FEMENINA
 "En Biarritz, durante el día y la noche", crónica, original de Claude France, con dibujos y fotografías.—Sección dirigida por la condesa de Gramont, redactora-jefe de "Femina".
 "El arte en la moda.—Cómo se visten nuestras actrices", crónica, original de Teresa de Nyssen, ilustrada con fotografías.

DEPORTES
 Información gráfica y literaria de las maniobras navales, por Juan del Mar.
 "El polo en España.—Una charla con el marqués de Villabragima", por Riensli.

GRAN MUNDO
 Bodas aristocráticas.
 Retrato de la condesa de Ruiseñada.
 La estancia del presidente Carmona en Madrid y otros sucesos del mundo elegante.

ARTE
 "El Congreso Internacional de Arqueología", crónica, original de R. Lázare Alcalá, con fotografías.
 "El Consulado español en Henedaya.—Una gran obra de arte", crónica, original de Rafael Marquina, con fotografías.
 "Arquitectura y decoración", crónica, original de Antonio Prati, con fotografías.

EXTRANJERO
 "Carta de Buenos Aires", original de Juan Rómulo Fernández, ilustrada con fotografías.
 "Carta de París", original de Artemio Precioso, ilustrada con fotografías.
 "Carta de Italia", original de Alicia Garcitoral.

CINEMATOGRAFIA
 "Aspectos de la vida cinematográfica.—Fritz Lang y su compañera", crónica, original de Fernando G. Mantilla, ilustrada con fotografías.
 Diversas informaciones de España, Francia, Cielandia, etcétera, y una encuesta sobre el cine sonoro, por F. G. M.

AGRICULTURA
 "Flores.—Dalias y crisantemos", crónica, original de A. García Romero, con fotografías.

FINANZAS
 "Su majestad el Petróleo", crónica, original de A. de Miguel, con fotografías.

TURISMO
 "El Alcazar de Sevilla", texto y fotografías facilitados por el P. N. del T.

ESCRITORES NUEVOS
 "Comedia es el amor", cuento, original de Eugenio Guzmán.
 "Elogio del chambergo", por Luis Alonso Luengo, ilustración de E. Climent.
 "El huerfano", cuento de Margarita Andiano, ilustrado por Tauler.
 "Crepuscular", versos, originales de Félix Fernández Fournier, ilustrados por Masberger.
 "El prisionero", poesía, original de A. Iñarritu Iriguen, ilustrada por Serny.

INFANTIL
 "La princesa que quiso saber...", cuento, original de Margarita de la Rocca, ilustrado por Serny.
 Sección recreativa.

PASATIEMPOS
 Sección criptográfica, por Framarcon.

"CURRO VARGAS" inicia en el presente número su colaboración en "COSMOPOLIS"

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

LAXANTE BESCANS

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

FORMULA MENTAL O. 0025
 ANSAR-GONSA

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

AGUA DE SOLARES

Nurstenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa. DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA. Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

"LA CHOCOLATERA"
 Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. Huertas, 23, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

AGUAS MINERALES
 DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO CRUZ, 30.—TELEFONO 13279

TOS
 CATARROS BRONQUITIS GRIPE ASMA
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Recomendamos a todas las personas que tienen interés por Camiones y Omnibus industriales * visiten nuestro Stand en la

EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA
 Palacio de Comunicaciones y Transportes (Sección Alemana), donde tenemos expuestos algunos chassis y ómnibus "BÜSSING", con los últimos adelantos y perfeccionamientos no alcanzados por ninguna otra marca.

Para más detalles diríjanse a
Sociedad Anónima ZENKER.—Madrid. Alcalá, 33.

BÜSSING

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de Gela de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la gloria de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles lavabos, 18 pesetas; mesillas, 12 pesetas; armarios desde 50 pesetas. Telégrafo, 7.

AUTOPIANO buena marca, 2.500 pesetas, vale 8.000. Estrella, 10, Mateanzón.

ARMARIO luna, de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10, Mateanzón.

COLCHON lana con almohada, 50 pesetas; matrimonio, 90. Estrella, 10.

CAMA dorada somier acero, 60 pesetas; matrimonio, 100. Estrella, 10.

COMEDOR, lunas, mesa ovalada, sillas tapizadas, 825 pesetas. Estrella, 10.

SUNTUOSO despacho renacimiento, ocasión, 1.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10.

DESPACHO estilo español, mucha talla, 550 pesetas. Estrella, 10, Mateanzón.

ARMARIO luna, cama hierro, coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10.

CAMA hierro, colchón y almohada, 49 pesetas. Estrella, 10, Mateanzón.

TRESILLO tapizado, 175 pesetas; silleros damasco, 225 pesetas. Estrella, 10.

"BIRO" americano, 125 pesetas sillones, 25; librerías, 30. Estrella, 10.

GRAN surtido comederos, alcobas, despachos, muebles sencillos económicos. Estrella, 10, doce pasos Ancha. Mateanzón.

MAGNETOS, dínamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

ARACIL Ocho, Talleres mecánicos, reparaciones garantizadas. Castelló, 47. Teléfono 53304.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, ahonos, bodas, viajes. Aysala, 9.

CAMIONETAS UNIC de una y dos toneladas a precios de fábrica; entrega inmediata. S. A. Zenker, Alcalá, 33, Madrid.

ABONO a la orden. Lujosa limousine Renault, 7 plazas. Lista, 7, y Barquillo, 14.

GARAGE cabida tres coches, vivienda y patio. Silva, 35.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. 500, repaños, fajas de gomas. Relatores, 10.

SOLO Pulgas ensancha al calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero.

"SEORBITAS" Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tellos de todas clases. F. A. Z. 9. Arteaga. Teléfono 10661. Frente a Poncejos. Madrid.

COMADRONAS

PROFESORA y practicante, Mercedes Garrido. Consultas asistenciales embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

AMALIA García, profesora, practicante, consultas reservadas, asistenciales. Alvarez Gato, 9.

COMPRES

SERNA. Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotografías, prematiles, escopetas, bañeros. Muchos muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada).

Si quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y pañuelos del Monte, el Centro de Compra para más que alhajas. Expos y Mina, 3, entreinsulo.

COMPRA pelotas Monte alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Pistería. Teléfono 10708.

PAGO más que nadie muebles, ropas, alfombras, libros y objetos de arte. Bañeros. Telégrafo 73677.

ALHAJAS, mantones Manila, pañuelos, Monte, cintas, pelucas, discos, escopetas, abanicos, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra-venta.

COMPRO alhajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color fina y falsas, denturas artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, 23; esquina Ciudad Rodrigo.

PAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pex, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 37487.

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, pañuelos, discos, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espritu Santo, 24. Compra-venta. Teléfono 17805.

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malemanes, gramófonos, discos, cuadros, lo que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19633.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vias urinarias, venéreo, sífilis, con o sin la particularidad de la propiedad Urbana. Colón, 14.

HERMOSOS cursos inmediatos varias líneas tranvías y "Metro". Eloy Gonzalo, 17.

EXTERIORES, 125 pesetas, baño, calefacción central, ascensor. María Molina, 38.

CUARTOS baratas. Ocho, doce dueros. Triarte, 6. Ciudadela. Próximo tranvía.

HOTEL "comfort", gran jardín, lindando Moncloa, verdadero sanatorio. Cadarso, 12.

LOCAL amplio propio para industria o almacén, otro lo cal más pequeño, con vivienda. Goya, 55.

MODERNO cuarto, calefacción central, baño, gas, teléfono, 35 dueros. Velázquez, 65.

PARTICULAR cede alcoba, gabinete exterior, soleado. Montero, 20, segundo derecha.

ATÍCOS mucho sol, calefacción, ascensor, baño, etc., 33 dueros. Castelló, 27.

ALQUILERES

CUARTOS desahucados de todos precios. Información de la Propiedad Urbana. Colón, 14.

HERMOSOS cursos inmediatos varias líneas tranvías y "Metro". Eloy Gonzalo, 17.

EXTERIORES, 125 pesetas, baño, calefacción central, ascensor. María Molina, 38.

CUARTOS baratas. Ocho, doce dueros. Triarte, 6. Ciudadela. Próximo tranvía.

HOTEL "comfort", gran jardín, lindando Moncloa, verdadero sanatorio. Cadarso, 12.

LOCAL amplio propio para industria o almacén, otro lo cal más pequeño, con vivienda. Goya, 55.

MODERNO cuarto, calefacción central, baño, gas, teléfono, 35 dueros. Velázquez, 65.

PARTICULAR cede alcoba, gabinete exterior, soleado. Montero, 20, segundo derecha.

ATÍCOS mucho sol, calefacción, ascensor, baño, etc., 33 dueros. Castelló, 27.

ALQUILERES

CUARTOS desahucados de todos precios. Información de la Propiedad Urbana. Colón, 14.

HERMOSOS cursos inmediatos varias líneas tranvías y "Metro". Eloy Gonzalo, 17.

EXTERIORES, 125 pesetas, baño, calefacción central, ascensor. María Molina, 38.

CUARTOS baratas. Ocho, doce dueros. Triarte, 6. Ciudadela. Próximo tranvía.

HOTEL "comfort", gran jardín, lindando Moncloa, verdadero sanatorio. Cadarso, 12.

LOCAL amplio propio para industria o almacén, otro lo cal más pequeño, con vivienda. Goya, 55.

MODERNO cuarto, calefacción central, baño, gas, teléfono, 35 dueros. Velázquez, 65.

PARTICULAR cede alcoba, gabinete exterior, soleado. Montero, 20, segundo derecha.

ATÍCOS mucho sol, calefacción, ascensor, baño, etc., 33 dueros. Castelló, 27.

ALQUILERES

CUARTOS desahucados de todos precios. Información de la Propiedad Urbana. Colón, 14.

HERMOSOS cursos inmediatos varias líneas tranvías y "Metro". Eloy Gonzalo, 17.

EXTERIORES, 125 pesetas, baño, calefacción central, ascensor. María Molina, 38.

CUARTOS baratas. Ocho, doce dueros. Triarte, 6. Ciudadela. Próximo tranvía.

HOTEL "comfort", gran jardín, lindando Moncloa, verdadero sanatorio. Cadarso, 12.

LOCAL amplio propio para industria o almacén, otro lo cal más pequeño, con vivienda. Goya, 55.

MODERNO cuarto, calefacción central, baño, gas, teléfono, 35 dueros. Velázquez, 65.

PARTICULAR cede alcoba, gabinete exterior, soleado. Montero, 20, segundo derecha.

ATÍCOS mucho sol, calefacción, ascensor, baño, etc., 33 dueros. Castelló, 27.

SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Finex Inmobiliaria", Cr. 1, tercero. De seis a nueve.

COMPRAVENTA de fincas, facilitamos noticias ventajosas. Colón, 14, oficina.

CASA junto Alberto Aguilera, renta 52.280 pesetas ley casa barata. Banco 333.000 Toledo, 116. Andugar.

VENDESE casa sólida construcción, 7 % neto. Peseos, 150.000. Adquiere 83.000. Sin intermediarios. Sr. Roviya, Plaza Olavide, 10, Sevilla.

EN Alicante vendió finca utilidad recreo, gran hotel, jardín extenso, huerta, garaje, otras dependencias, grandes comodidades, 300.000 pesetas. Reina, 45 duplicado, segundo derecha. Once-una. Sin intermediarios.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MECANOGRAFIA, 5 pesetas, taquígrafa, cálculos, contabilidad, idiomas. Artículos, clases particulares, por profesor larga permanencia Inglaterra. Puebla, 17.

CANTO. Ferré, tenor del Real. Repertorio ópera, zarzuela. Plaza Oriente, 3.

MECANOGRAFIA, correspondencia comercial, redacción de documentos, 6 pesetas mensuales, una hora diaria de práctica y clase; 25 máquinas nuevas, últimos modelos. Victoria, 4. Academia.

REMINGTON (Academica). Clases diarias de taquígrafa y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 14 (esquina Teligros).

COLEGIO San Juan Bautista. Clases de taquígrafa, Bañeros, cultura general.

OFRECERSE secretaria, experiencia oficina, correspondencia comercial, taquígrafa, dominando francés. "Escriba". Couturier. Santa Engracia, 104.

OFRECERSE profesora de Patria, lecciones francés, correspondencia comercial francesa, taquígrafa francesa. Couturier. Santa Engracia, 104.

AUXILIARES de Hacienda. Academia Martínez Cabanas. Costanilla de los Apostoles, 3. De 5 a 7. El opositor de Hacienda y su Apéndice de 1929. Obra aprobada de real orden ajustada al programa. Principales librerías.

AUXILIARES Hacienda, 350 plazas convocadas. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado.

NOTARIAS. Abreviada preparación, inmediata oposición. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado.

ACADEMIA Santa Teresa, enseñanza de señoras. Taquígrafa, Gramática y Idiomas. Oposiciones breves. Argencio, 6.

EXCEBERES a nuestros alumnos estudiando Taquígrafa García Boté. Ferraz, 22.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

HAGO toda clase vestidos elegantes, económicos. San Onofre, 8, principal.

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. C. Sagarayú, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13, Veguillas.

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

ENSESAMOS gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automóvil. Arenal, 23, entreinsulo.

VENDO casa Vallehermoso, 120.000 pesetas, renta 13.000, exenta mitad contribuciones quince años. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

FINCAS rústicas en toda España permuta por casas en Madrid, J. M. Brito. Alcalá, 96.

COMPRA venta de fincas rústicas. Corral Agente Colegiado. Montero, 15.

HELGUERO. Contratación general fincas, agente préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23; cinco-siete. Teléfono 14584.

VENDO casa centro Madrid. Renta 9 % libre. Preciadó, 64.

SE vende casa construcción moderna, bien situada, buenos alquileres. Detalle: Señor Torres, Chinchilla, 6; 6-7 tarde.

MAQUINAS

La filosofía de San Juan de la Cruz

Con íntima satisfacción escribimos que ha llegado a nuestras manos un libro que, si no lleva ese título, tiene la pretensión de realizar lo que promete. Menéndez Pelayo hubiera dado un grito de alegría al coger tal libro entre sus manos, aunque, después de su lectura, hubiera de poner reparos, lamentar deficiencias y aun contradecir juicios. "In magnis voluisse satis"; el intento sólo, emprendido con la debida seriedad y preparación, hace altísimo honor al P. Crisógono de Jesús Sacramento, joven carmelita descalzo, que según nuestros informes desde sus años de estudiante ha comenzado ya su ardua tarea.

Pero el P. Crisógono piensa hacer más todavía. Después de "la obra científica" de S. Juan de la Cruz, que comprende este primer tomo, ha de darnos "su obra literaria", o sea, en esta primera parte estudiará al filósofo y en la segunda estudiará al escritor. Mientras esperamos con verdadera impaciencia este estudio de la técnica literaria y aptitudes artísticas del Santo, sentimos el gran deber profesional de presentar al público este libro que consideramos como aportación nueva y estimabilísima al estudio de uno de los grandes maestros de nuestra raza.

Algún lector se preguntará: "¿Pero hay una filosofía" en las obras de San Juan de la Cruz?" Sabemos que es un gran poeta, doctor místico y gran santo; mas como filósofo nadie le conoce. Y, sin embargo, los que le han estudiado a fondo reconocen que es el más arrojado de los filósofos ortodoxos de su tiempo: Roscelio, Delacroix y Baruzi, filósofos racionalistas, o por lo menos, no ortodoxos, han visto detrás del místico el formidable lógico, el pensador atrevido que reduce a sistema filosófico su experiencia psíquica.

Por otra parte lo que se llama "el problema místico", es decir, el conjunto, los fenómenos y cuestiones puramente naturales de los estados místicos, no es más que un problema de toda filosofía: relaciones entre el finito y el infinito, entre el mundo subjetivo y el mundo objetivo. ¿Qué es conocer? ¿Conocemos algo en sí? ¿Cómo se llega al conocimiento de la realidad absoluta? ¿Conocemos lo que es o lo que nos parece tal? ¿Lo que permanece o lo que cambia? ¿Hay varias substancias? ¿El ser es uno o múltiple? ¿Puede haber más de un infinito? ¿Si hay un infinito absoluto puede existir algo realmente fuera de él? He aquí un homínido de cuestiones que aparecen en el umbral mismo del problema místico, cuestiones fundamentales de toda filosofía.

Sin embargo, no todos los místicos tienen el mismo interés para el filósofo; en general, casi todos dan por resueltos los problemas filosóficos; tan sólo aquellos versados en Filosofía exponen su doctrina mística con la dialéctica rigurosa aprendida en el humano raciocinar, deduciendo consecuencias de principios, reduciendo a leyes generales los fenómenos. Además, el interés de la doctrina ha de venir de la original experiencia; sólo cuando se llega "a la cumbre del místico monte", se puede describir el camino recorrido y señalar las dificultades de la áspera subida; sólo entonces la doctrina y la experiencia pueden fundirse en una síntesis lógicamente concebida y lógicamente escrita; o sea un sistema filosófico.

Con tales condiciones, dice el P. Crisógono, el catolicismo no tiene más que un místico: S. Juan de la Cruz. En efecto, esto ha reconocido los más entendidos, tanto ortodoxos, como heterodoxos. Ahora bien, ¿en qué consiste esta filosofía o sistema lógico del místico doctor? La respuesta "in extenso" la encontrará el lector curioso en el libro que comentamos. Desde los "principios filosóficos fundamentales en el sistema de S. Juan de la Cruz" hasta "la unión con el infinito", el autor va recorriendo con el genial Maestro las etapas o problemas que la doctrina implica o expone. No es ciertamente el padre Crisógono el primero a quien tienta este interesante aspecto de los escritos de nuestro Santo; pero los últimos estudios, los que más fama han alcanzado, fueron hechos por racionalistas, es decir, por hombres que no admiten la acción directa del Dios personal en los fenómenos místicos. De ahí las interpretaciones arbitrarias, absurdas, que han dado al pensamiento de San Juan de la Cruz. Sólo un racionalismo obcecado y anticientífico puede colocar el espíritu tan íntimamente religioso del carmelita español en esa atmósfera de rebeldía a las enseñanzas del catolicismo, que suponen Baruzi y Delacroix. Para explicar "científicamente" el sistema lógico de un Santo como San Juan de la Cruz, dados su ambiente, educación, estudios, profesión, etc., es preciso partir de todo eso y además "pensar en católico"; de lo contrario, el pensamiento del crítico y del crítico caricaturista de "moda común" y será siempre "incomunicables".

Por eso, no obstante el caudal de ciencia positiva y los aciertos parciales de esa crítica o interpretación heterodoxa, la verdadera filosofía de San Juan de la Cruz sólo la puede comprender un filósofo católico. Felicitamos al padre Crisógono por haber empezado él en España, y decimos empezado, porque mucho resta todavía por hacer; cuando el autor llegue a la vejez, queremos decir a la plena madurez intelectual, ya verá que con esto no restamos méritos a su obra, sino que señalamos el horizonte que nos descubre.

Manuel GRANA

TREINTA PIRATAS MOROS SAQUEAN A UN VELERO FILIPINO

LONDRES, 6.—Comunican de Manila que el gobernador de la provincia de Batangas anuncia que 30 piratas moros, ocupando 14 canoas rápidas, han abordado y saqueado a un velero, en las proximidades de Marican. Agregan dichas noticias que otros bandidos han saqueado Tinloy, en la región montañosa de Klen.

Los tranviarios de Pekín siguen en huelga

PEKÍN, 6.—Los obreros tranviarios que se encontraban en huelga no se han reintegrado todavía al trabajo.

L A C A M P A N A

A la salida del imponente desfiladero del Urdon, prolongada y tortuosa angostura de rocas enormes y picachos audaces, surge, en mutación que desconcierta y extasia, una llanura fértil; mosaico, a todo cielo, de viñas y olivos, de maíces, trigales y prados color de esmeralda, que se extiende como un tapiz, tierra adelante, hasta el pie mismo de los abruptos montes que circundan el llano; montes oscuros, de cimas calvas, con eternas capuchas de nieve y emboscados en niebla.

Lejos del mundo, allá, en el fondo de esa valle ideal, que se llama de Liebana, existe un lugar, cuyos moradores, dedicados al pastoreo y la labranza, conservan a través de los tiempos sus costumbres patriarcales y su virginidad de corazón, siendo felices porque son laboriosos y buenos, y, sobre todo, porque sonríen a su vida sencilla, sin ambicionar otra mejor, que ni aun siquiera casi saben que existe. Aquí, apartado, entre dos silenciosas inmensidades de cielo y llanura, disfrace que los ha purificado y santificado. Gozan en la casta soledad de su rincón nativo de esa dicha que tantos hombres persiguen en el mundo hasta la muerte, y que, por no alcanzarla nunca, se les antoja pura ilusión, una apariencia, un sueño vano.

Y, no obstante, el secreto de la felicidad de aquellos humildes campesinos no es un secreto; está en bien poco. Señaladamente, en su conformidad y en un abrazo a los dulces consuelos de una fe, tan honda como ingenua, que incienza sus hogares, sus alegrías y sus penas. La casaca de adobe, la mujer honesta y laboriosa, el pedazo de tierra tan amado y fecundo, la iglesia, místico y bendito hogar de todos; el cementerio, con sus tapas blancas, sus cipreses y sus cruces viejas, cementerio donde reposan los abuelos, los padres, el hijo mayor o la guapa moza, tan cortejada un día... He ahí "su" mundo; un mundo sin vanidades, sin luchas de ambición, ni tormentas en la mente y en el alma. Y como anhelo, que colman su ventura, el pedazo de pan, que no falte; unos amores santificados, una vejez tranquila y la absolución del señor cura a la hora de emprender el "gran viaje", a fin de morir como todos los suyos murieron, o sea, con el alma limpia, la conciencia tranquila y columbrando las puertas de la gloria.

El señor cura! En verdad que era digno por su inocencia y sus virtudes de sus bienaventurados feligreses. ¡Para tales ovejas, tal pastor! Septuagenario, pero aún vigoroso, su cara sonrosada parecía la de un niño... con muchas arrugas. Menudo de cuerpo y sacudido de carne, tenía una calva amplia, que sólo respetó un cerco de cabellos blancos, muy blancos y ensortijados, que se abarquillaban sobre las orejas y la nuca. Los ojos eran azules, alegres y diáfanos, y sobre la boca, sin un diente, se inclinaba la punta de la nariz, en cuyo lomo curvado y descarnado, cabalgaban unas gafas de indisculpable antigüedad. La sotana y el manto, descoloridos por la lluvia y el sol, eran dignos de acedillas y del sombrero de teja, todavía más viejo que los anteojos y los hábitos. Pero ¿qué podían importarle esas minucias, de simple apariencia y decorado, al santo viejecito, abuelo, padre y rey espiritual en su parroquia? Lo era, sí. El señor cura venía a los reñidores o distanciados, aplacaba a los iracundos, actuaba con frecuencia de habilísimo casamentero, socorria a unos, aconsejaba a otros, esperaba y consolaba siempre, ayudaba a bien morir y, cobijando, protegía y defendiendo a sus ovejas, a sus hijos espirituales, los bendecía al nacer y al despedirse hasta la otra vida, compartiendo con ellos el infortunio, el dolor y los solaces y venturas. Por eso, cuando el amado sacerdote, amado y venerado, celebró sus "bodas de oro" con sus hábitos, en las casacas de la aldea se escuchó largamente, primero, y se fueron sacando, después, de los más pintorescos escudriños, bolsos, valiguetos o cazuales, que guardaban ahorros durante años y años reunidos... Y, por fin, cierto día, una Comisión de feligreses llamó a la puerta de la humilde casa rectoral. Se trataba de darle una grata sorpresa al señor cura, al tan querido don Gaspar. Y previas unas respetuosas y cordiales saluciones, que le hacía de presidente del grupo visitante, entregó al sacerdote "el regalo del pueblo", lo que entre todos habían reunido para que el señor cura pudiera realizar su sueño dorado: adquirir una campana que sustituyese a la vieja y rota, de sonido ronco, que tenía la iglesia. Perplejo y conmovido, don Gaspar los fué abrazando a todos, y con los ojos húmedos, exclamó, trémulo:

—Dios os lo pague, mis queridos hijos. No merece tanto vuestro pobre cura! Y sofocado, ahogado por la emoción, no pudo, no supo, decir más.

—¿Irá usted hoy a Santander a encargarse de la campana nueva? —Sí, hija, si. Si Dios quiere voy. —¿Qué alegría cuando la oigamos! No se habla de otra cosa en el pueblo. Y la Pauluca, una sesentona, que servía de ama de llaves a don Gaspar, rió con júbilo, pensando en la campana nueva.

A las pocas horas, el señor cura, con el dinero bien guardado y los hábitos de "visitar al señor Obispo", abandonó la aldea para adquirir en Santander la anhelada campana. Se sentía capaz, a pesar de sus años, de recorrer a pie algunos kilómetros por la carretera, ahorrándose así un trayecto en el "auto" de línea.

Ya en camino, enfiló el borde de una de las cunetas, se echó al hombro el manto, abrió el quitasol y comenzó a rezar, caminando a buen paso. Cerca de La Hermita observó que le hacían efusivos saludos desde una casaca.

—Ah, es la Petrucal! ¡Pobre Petrucal!—murmuró don Gaspar. Y la Petrucal era, en efecto: la Petrucal que, hecha un mar de lágrimas, le salió al encuentro y le besó la mano.

—¿Está mejor tu marido? ¿Por qué lloras, hija?—Inquirió el sacerdote. —Dios se lo ha llevado, señor cura!—sollozó la mujer. ¡Sola, sin un céntimo, con cuatro hijos, lanzados de la casaca por no poder pagar la renta, sin amparo, sin refugio y sin pan! ¿Qué hacer, señor cura?

—El señor cura! En verdad que era digno por su inocencia y sus virtudes de sus bienaventurados feligreses. ¡Para tales ovejas, tal pastor! Septuagenario, pero aún vigoroso, su cara sonrosada parecía la de un niño... con muchas arrugas. Menudo de cuerpo y sacudido de carne, tenía una calva amplia, que sólo respetó un cerco de cabellos blancos, muy blancos y ensortijados, que se abarquillaban sobre las orejas y la nuca. Los ojos eran azules, alegres y diáfanos, y sobre la boca, sin un diente, se inclinaba la punta de la nariz, en cuyo lomo curvado y descarnado, cabalgaban unas gafas de indisculpable antigüedad. La sotana y el manto, descoloridos por la lluvia y el sol, eran dignos de acedillas y del sombrero de teja, todavía más viejo que los anteojos y los hábitos. Pero ¿qué podían importarle esas minucias, de simple apariencia y decorado, al santo viejecito, abuelo, padre y rey espiritual en su parroquia? Lo era, sí. El señor cura venía a los reñidores o distanciados, aplacaba a los iracundos, actuaba con frecuencia de habilísimo casamentero, socorria a unos, aconsejaba a otros, esperaba y consolaba siempre, ayudaba a bien morir y, cobijando, protegía y defendiendo a sus ovejas, a sus hijos espirituales, los bendecía al nacer y al despedirse hasta la otra vida, compartiendo con ellos el infortunio, el dolor y los solaces y venturas. Por eso, cuando el amado sacerdote, amado y venerado, celebró sus "bodas de oro" con sus hábitos, en las casacas de la aldea se escuchó largamente, primero, y se fueron sacando, después, de los más pintorescos escudriños, bolsos, valiguetos o cazuales, que guardaban ahorros durante años y años reunidos... Y, por fin, cierto día, una Comisión de feligreses llamó a la puerta de la humilde casa rectoral. Se trataba de darle una grata sorpresa al señor cura, al tan querido don Gaspar. Y previas unas respetuosas y cordiales saluciones, que le hacía de presidente del grupo visitante, entregó al sacerdote "el regalo del pueblo", lo que entre todos habían reunido para que el señor cura pudiera realizar su sueño dorado: adquirir una campana que sustituyese a la vieja y rota, de sonido ronco, que tenía la iglesia. Perplejo y conmovido, don Gaspar los fué abrazando a todos, y con los ojos húmedos, exclamó, trémulo:

—Dios os lo pague, mis queridos hijos. No merece tanto vuestro pobre cura! Y sofocado, ahogado por la emoción, no pudo, no supo, decir más.

—¿Irá usted hoy a Santander a encargarse de la campana nueva? —Sí, hija, si. Si Dios quiere voy. —¿Qué alegría cuando la oigamos! No se habla de otra cosa en el pueblo. Y la Pauluca, una sesentona, que servía de ama de llaves a don Gaspar, rió con júbilo, pensando en la campana nueva.

A las pocas horas, el señor cura, con el dinero bien guardado y los hábitos de "visitar al señor Obispo", abandonó la aldea para adquirir en Santander la anhelada campana. Se sentía capaz, a pesar de sus años, de recorrer a pie algunos kilómetros por la carretera, ahorrándose así un trayecto en el "auto" de línea.

Ya en camino, enfiló el borde de una de las cunetas, se echó al hombro el manto, abrió el quitasol y comenzó a rezar, caminando a buen paso. Cerca de La Hermita observó que le hacían efusivos saludos desde una casaca.

—Ah, es la Petrucal! ¡Pobre Petrucal!—murmuró don Gaspar. Y la Petrucal era, en efecto: la Petrucal que, hecha un mar de lágrimas, le salió al encuentro y le besó la mano.

—¿Está mejor tu marido? ¿Por qué lloras, hija?—Inquirió el sacerdote. —Dios se lo ha llevado, señor cura!—sollozó la mujer. ¡Sola, sin un céntimo, con cuatro hijos, lanzados de la casaca por no poder pagar la renta, sin amparo, sin refugio y sin pan! ¿Qué hacer, señor cura?

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

EN EL GUARDARROPA, por K-HITO



—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

—Perdone, señor; pero son tres pesetas. —No, señor; ahí sólo pone una. —Sí; pero su trinchera es de tres telas.

EN MADRID EXISTEN MAS DE DIEZ MIL CAPAS

Vuelve, al parecer, a resurgir si bien como prenda de lujo

El Rey la gasta desde hace tres años, y sus indicaciones crearon un modelo nuevo

MUCHOS EXTRANJEROS LAS COMPRAN, PERO POCOS SE LAS SABEN PONER

Ha sido lanzado este año un modelo para señoras

Con la llegada de los primeros frios han hecho su reaparición las prendas de abrigo en Madrid. Gabanes y "trincheras" han sido nuevamente exhumados, y entre unos y otros vuelve a lucir sus vivos de terciopelo la clásica capa española, que había casi desaparecido de la calle en los últimos tiempos.

Este año se ven las capas con bastante más profusión que en años anteriores. Parece iniciarse una era de franca resurrección para esa castiza prenda. Y a este respecto hemos interrogado a alguien que figura en la vanguardia de ese movimiento de resurrección.

—Es cierto el resurgimiento, son sus primeras palabras. Pero, entendámoslo bien: la capa resucitada como prenda de lujo. Nunca, al menos por ahora, volverá a reconquistar su antigua primacía en la vía pública. A ello se oponen, entre otras razones de peso, el elevado precio que la capa tiene. Además el que exige también un abrigo, ya que resulta algo molesto en días de lluvia y de excesivo aire.

Diez mil capas en Madrid Este movimiento en pro de la "pañosa" fue iniciado hace cuatro o cinco años por un grupo de artistas y literatos. Hasta entonces, sólo la usaban un número reducido de personas, sobradamente conocidas por todos. Desde aquella fecha se extendió mucho su empleo. Pero la verdadera fase de resurgimiento se inició hace tres años, cuando la empezó a vestir el Rey.

En estos últimos años el número de capas ha crecido en Madrid en la proporción de un 50 por 100, con respecto al invierno anterior. Esa cifra se elevó al 200 por 100 en el año último, lo que ya indica un aumento muy considerable. En la actualidad existen en Madrid, según los cálculos más aproximados y dentro de la exactitud que en estos cálculos cabe, unas diez mil capas, todas ellas fabricadas o remozadas durante el último lustro.

Modelo "Alfonso XIII" Desde luego, repetimos, el verdadero aumento de la capa data del momento en que la empezó a usar su majestad. El Rey, tan profundamente españolista, no podía negar su concurso a este movimiento que, en puridad, no tiene más que una orientación española y tradicional. Y no tardó en encargarse esta prenda a uno de los más populares sastres de Madrid.

Hizo algo más: creó un nuevo modelo de capa y, a tal objeto, indicó al sastre cómo la quería. Se fabricó según sus indicaciones, y tiene las siguientes características: color azul, estilo de las llamadas de Goya, pero no con el cuello tan alto como en éstas, sin broches ni bordados, con mulletilla de cordón de seda que sustituye a los broches corrientes de plata o de oro. El modelo ha tenido mucha aceptación, y hoy se conoce con el nombre de "Alfonso XIII".

Su majestad la ha pasado bastante, especialmente para ir al teatro de noche, y viste "smoking" con ella.

Un regalo del Monarca No se contentó con eso sólo. Quedó tan complacido de su capa, que, a los pocos días, encargó al mismo sastre otra para su mayordomo mayor, duque de Miranda, a quien se la ofreció como regalo. El ejemplo ha corrido en Palacio, y hoy, entre otras personalidades palatinas, la tienen el Príncipe de Asturias, el infante don Jaime, el duque de Alba y el conde de Maceda.

El infante don Jaime la suele llevar también con mucha frecuencia. Se la encargó hace dos años, y se la encargó con urgencia al fabricante.

Hágamela en seguida—le dijo—, porque mi padre la viste todas las noches.

Y a uno y otro, gracias a su porte extremadamente distinguido y a su tipo elegante y esbello, les sienta muy bien.

Muchas personalidades han seguido el ejemplo. Pudéramos hacer una lista interminable, pero baste con citar a unos cuantos, como el general Primo de Rivera, el general Millán Astray, los señores Quintanilla, Muñoz Seca, Flota, Hipólito Lázaro, Morano, el maestro Guerrero, etcétera, etcétera.

Un recuerdo típico No son, por otra parte, pocos los extranjeros que, al llegar a Madrid, compran una "pañosa". La llevan a sus tierras, especialmente, como un recuerdo típico, de la misma manera que las señoras adquieren mantones de Manila. Ello no las gastan. Por cierto que, al probarse, especialmente los que proceden de países sajones, suelen pasar bastantes apuros. Lo mismo se embosca hacia la derecha que hacia la izquierda. Y siempre, siempre, se abrochan el cuello, cosa que nunca se le ocurre hacer a un español que sabe llevar capa.

La mayor parte de los extranjeros que las adquieren son hispanoamericanos o filipinos, y unos y otros las suelen llevar con cierto donaire, indudablemente heredado de nosotros. Pero no faltan los ingleses, los franceses o los alemanes. Merece citarse el nombre del gran dramaturgo belga Maurice Maeterlinck, quien se la encargó en 1926 por intermedio del difunto Gómez Carrillo, y todavía se la pone con bastante frecuencia.

Capas para señoras La capa no es ya una prenda exclusivamente masculina. Ahora han empezado a confeccionarse también para las señoras. La diferencia solamente radica en que, en la capa femenina, los vivos son azules y blancos, lo que siempre les da mayor vistosidad. Hasta ahora no se han hecho más que dos: una, la primera para la tipla de ópera Elvira Hidalgo; la segunda, para la actriz Josefina Díaz de Artigas, la cual la sacará por primera vez a escena en una obra que estrenará muy pronto.

Digamos, para terminar, que existe una Asociación, denominada "La Capa", cuya finalidad es la de impulsar el uso de esta prenda: en la actualidad cuenta con más de 200 socios.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La situación en Palestina

Los batallones y la Escuadra británicos mantienen una tranquilidad aparente

Es difícil, mientras exista la declaración Balfour, que árabes y judíos convivan pacíficamente

El aniversario de la declaración Balfour ha sido conmemorado por los árabes de Palestina con una huelga general. No se ha pasado de ahí, sin duda, por la presencia de los batallones británicos que, por si acaso, habían sido reforzados para la ocasión por el acorazado "Ramillies". Pero la tranquilidad es aparente y las declaraciones prestadas ante la Comisión investigadora de los sucesos de agosto indica que será muy difícil encontrar una fórmula de convivencia entre árabes y judíos en bastante tiempo.

La Comisión de Mandatos de la Sociedad de las Naciones ha decidido no ocuparse en esta sesión de los sucesos de agosto probablemente para dar tiempo a que las investigaciones del Gobierno inglés lleguen a su término. Además, según el "Daily Telegraph", Lord Passfield, el ministro inglés de Colonias, ha decidido estudiar detenidamente la declaración Balfour, base del mandato británico en Palestina, y saber exactamente hasta qué punto esa declaración compromete a la Gran Bretaña en Palestina. Las frases empleadas en el documento son poco precisas. Dice que el Gobierno inglés "empleará todos sus esfuerzos para la realización del Hogar Nacional Judío con tal que no se atenta a los derechos civiles o religiosos de las comunidades no judías de Palestina".

Esta última salvaguarda viene reforzada, por los deberes que tiene Inglaterra como potencia mandataria de esa región, tanto que, si no en la letra, en el espíritu parece difícilmente conciliable el mandato con la declaración Balfour y el estatuto redactado, que crea una duda, un privilegio en favor de las comunidades judías. De aquí que el deber de los gobernantes británicos de organizar la pacífica convivencia de razas en el país está desde el primer momento dificultada por la presunción de parcialidad que esa declaración lleva consigo.

Ello hizo que los primeros años de mandato británico fuesen difíciles y agitados, y solamente cuando remitió el fervor sionista de los funcionarios ingleses se restableció la calma en el país. De algún modo debió contribuir a ello la evidente decadencia de la emigración judía en Palestina. El odio de los árabes de esa región se dedica principalmente a los judíos "importadores". De todos modos, es lo cierto que la calma de los años pasados permitió a Inglaterra dejar la seguridad de la región encomendada a la Policía y un par de escuadras aéreas.

El incidente del "Muro de las Lamentaciones" demostró que la calma del país era tan sólo aparente. En el fondo de los espíritus el árabe conservaba hacia el judío el mismo odio que sintió desde que la raza despreciada se asentó por obra del mandato británico, en una situación de privilegio.

De ahí que el informe de la Comisión investigadora recientemente nombrada por el Gobierno inglés haya de ser: el se mantiene dentro de los límites fijados al crearla, muy insuficiente. Esa Comisión ha de investigar "las causas inmediatas de los recientes disturbios en Palestina y recomendar las medidas necesarias para evitar que se repitan". A juzgar por las noticias que llegaban de esa región, la causa inmediata de los sucesos fué el "Muro de las Lamentaciones", unida a la falta de fuerza de la potencia mandataria. Pero nada puede creer que el incidente aludido baste para crear un movimiento tan amplio, tan duro y de tantas vueltas como el que devastó Palestina en los días de agosto pasado.

Inglaterra se encuentra en una posición verdaderamente difícil. No puede abandonar Palestina por consideraciones de bastante más peso que la declaración Balfour. Ese país es el baluarte del Canal de Suez. Y por otro lado, la situación del Tesoro le prohíbe mantener una ocupación militar en dicha región.

R. L.

Ayuntamiento incendiado

Un millón de francos en pérdidas

CHALONS SUR MARNE, 6.—En la última madrugada se ha declarado un violento incendio en el Ayuntamiento de esta ciudad. El siniestro ha destruido casi por completo el ala izquierda del edificio, en el que había instalada una valiosa biblioteca.

Los libros pudieron ser salvados, pero las pérdidas se evalúan en un millón de francos.

Ferrocarril eléctrico desde Bombay a Poona

BOMBAY, 6.—Ha sido inaugurado el ferrocarril eléctrico de Bombay a Poona, que tiene una longitud de 116 millas y es la línea electrificada más larga del Imperio.

Advertisement for 'LES PETITS SUISSES' shoes, listing various styles like 'CALZADO COMODO', 'CALZADO FUERTE', etc., and providing the address 'GRAN VIA, 8. Fijarse bien: CONDE DE PEÑALVER Fernando VI, 17 Sevilla, 16'.



Un aspecto de la estación de Trespaderno a la llegada del tren inaugural de la línea Burgos-Trespaderno